

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Sede Medellín

CONSEJO DE SEDE
Extraordinario

Acta N. 11

Fecha: Jueves 28 de abril de 2005

Lugar: Edificio de Laboratorios – Aula 206

Hora: 7:30 a.m.

ASISTENTES

ARGEMIRO ECHEVERRI CANO, Vicerrector, quien preside
MARÍA CLARA ECHEVERRÍA, Decana Facultad Arquitectura
DIEGO MEJÍA DUQUE, Decano Facultad de Ciencias, se excusó de asistir por encontrarse en actividades docentes.

JULIO CÉSAR ARANGO TOBÓN, Decano Facultad Ciencias Agropecuarias

ÓSCAR ALMARIO GARCÍA, Decano Facultad Ciencias Humanas y Económicas

FARID CHEJNE JANNA, Decano Facultad de Minas

JUAN CAMILO RESTREPO, Director de Bienestar Universitario

SERGIO LOPERA CASTRO, Representante Profesoral

JOAQUIN JARABA, Representante Estudiantil

ALEJANDRO BUSTAMANTE FONTECHA, Secretario

INVITADO PERMANENTE

LIGIA ESTELA URREGO GIRALDO, Directora Académica. Se retiró a las 8:00 a.m. para atender clases.

INVITADO

RAFAEL RUEDA BEDOYA, Jefe Oficina de Planeación

ORDEN DEL DÍA

DISCUSIÓN E INFORME DE LA COMISIÓN NOMBRADA POR EL CONSEJO PARA HACER POSIBLE UN ACERCAMIENTO AL GRUPO DE ESTUDIANTES NOMBRADO POR LA ASAMBLEA.

DESARROLLO

El Vicerrector informa que las sesiones del Consejo Académico programadas para el 3 y 4 de mayo fueron aplazadas por razones de fuerza mayor, para el 11 de mayo.

Plantea que la Reforma Académica se encuentra en estos momentos en las Facultades por lo cual es responsabilidad de éstas llevarla adelante.

En cuanto a la reestructuración de las facultades informa que esto debe estar en proceso y las facultades deben avanzar en la presentación de una propuesta o sustentar por qué no requieren reformarse.

Insiste en que no son válidas las críticas que opinan que no ha habido discusión de los proyectos de Reforma pues los textos aprobados son claramente diferentes de las propuestas iniciales. Solicita a los decanos que promuevan en sus Consejos de Facultad el pronunciamiento sobre la situación actual.

Abre la discusión con la comisión del Consejo, conformada para conversar con un grupo de estudiantes que invitó al Consejo a realizar acercamientos a partir del "pliego de peticiones" presentado por la asamblea.

El Decano de Ciencias Humanas y Económicas se expresa primero en torno a la situación de la Reforma Académica. Considera que en esta fase del conflicto nos encontramos en una prueba de fuego tanto en el interior de las facultades con los profesores como en el contexto del movimiento estudiantil.

La Decana de Arquitectura hace una moción de procedimiento en el sentido de tratar el tema principal para el cual fue citado el Consejo. Aclara que reconoce la importancia de adelantar la discusión propuesta por el profesor Almario, pero eso puede hacerse en el Consejo del viernes.

El Decano de Ciencias Agropecuarias lee la propuesta presentada por la asamblea, con fecha del 25 de abril, en la cual solicitan al Consejo la programación y apoyo de una "Semana de Reflexión por la Nacho", entre el 2 y el 7 de mayo próximos. (Se anexa programación al Acta).

Por su parte, el Decano de Minas lee derecho de petición presentado por un estudiante de su Facultad, en donde solicita respuesta de por qué no se está cumpliendo por parte de la Universidad su compromiso con los estudiantes y qué medidas se han tomado contra quienes no han cumplido sus deberes. Se remite a la Oficina Jurídica para que asistan a la Secretaría de Sede en su respuesta.

La Decana de Arquitectura inicia la presentación del informe de la reunión. Continúa el Decano de Ciencias Humanas y Económicas quien plantea su posición respecto al desarrollo de ésta. Manifiesta la diversidad de posiciones que se encuentran en la comisión de los estudiantes y lo considera normal. También se refiere a la diversidad que se presenta en la comisión nombrada por el Consejo. Solamente que el Representante Profesoral y el Estudiantil tienen cierta independencia, lo cual se manifestó, y es válido. No es así con los demás miembros, como es el caso de el Secretario de Sede, quien hizo planteamientos

que, a su juicio, no eran apropiados en ese momento. Considera que se deben hacer correctivos para definir el papel que jugará la comisión en el futuro cercano, de lo cual dependería su continuidad en ella. Se responsabiliza de haber planteado que se podría, en algún momento, pasar de una comisión de aproximación a una comisión de diálogo y de haber comprometido a la comisión en la realización de una nueva reunión de aproximación. Considera que hay puntos en los cuales se pueden realizar acercamientos.

El Vicerrector plantea que en una comisión de acercamiento es natural que se presenten posiciones opuestas, que el horizonte de diálogo se va definiendo en el curso de la discusión.

El Representante Estudiantil informa que se ha reunido con comisiones de estudiantes y cree que hay posibilidades de acercamiento. Espera plantear el debate en relación con la articulación del movimiento en la Sede con el movimiento Nacional. Cree que se debe tratar de salvar el semestre a toda costa.

El Secretario aclara las razones de su intervención, expresando que lo hizo en defensa de la institucionalidad.

El Decano de Ciencias Agropecuarias lee algunas de las funciones del Secretario de Sede para precisar los puntos de discusión.

La Decana de Arquitectura expresa su discrepancia con la interpretación del Decano de Ciencias Humanas y Económicas, en términos de la valoración de la intervención del Secretario, y explica el contexto en que ésta se produjo. Considera que esta intervención no fue negativa.

El Representante Estudiantil considera que las aclaraciones del Secretario fueron oportunas.

La Decana de Arquitectura considera, sin embargo, que hay que tener en cuenta las observaciones del Decano de Ciencias Humanas y Económicas, aunque no comparte su juicio sobre la intervención del Secretario.

En relación con la reunión, manifiesta que se puede avanzar en la construcción de una agenda común. Acerca de las propuestas presentadas por los estudiantes, tales como la programación de una semana de reflexión considera que ésta se podría aprobar siempre y cuando se desarrollen actividades académicas. También se deben comenzar a examinar las condiciones para el retorno a la normalidad académica.

El Representante Profesoral considera que los planteamientos del Secretario fueron válidos pero plantea que hay que tener tacto político pues hay que saber cómo y cuándo se dicen las cosas, pues en el momento en que se crea que se

está avanzando se pueden presentar retrocesos. Cree que acerca de la institucionalidad hay muchas cosas que aclarar. Que la institucionalidad no se reduce a la Dirección de la Universidad. Considera que hay que definir unos mecanismos de acercamiento para atender las solicitudes de los estudiantes logrando que se comprometan con el cumplimiento de los períodos semestrales. Cree que se puede hacer otra propuesta de reflexión que sea diferida en el tiempo. Cree que el Consejo debe definir unas líneas gruesas de una posible negociación para orientar a la comisión.

El Director de Unibienestar considera que hay un terreno propicio para la negociación. No cree que lo multiestamentario tenga presencia realmente, pues se ha reducido a los estudiantes y algunos trabajadores.

Siendo las 10:30 a.m. se levantó la sesión.

ARGEMIRO ECHEVERRI C.
Presidente

ALEJANDRO BUSTAMANTE F.
Secretario